

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 98.—1.º de Abril de 1874.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES, A.....

N. El día de S. José, tan alegre cuando vivía el que llevaba este nombre, tan triste hoy para la que llora desolada, ha sido dichoso para 40 niños necesitados entre los que hemos distribuido la limosna de 20 duros, dada en recuerdo de aquel ángel que, al volar al cielo, la ha dejado á V. tan infeliz en la tierra. V. que honra la memoria querida del que ya no existe, con lágrimas y buenas obras, pueda hallar el premio de su caridad y el alivio de su dolor. Sí, aquí ó en otra parte recibirá recompensa y alegría la que procura consolar cuando ya no tiene consuelo.

Doña I. C. Q. Se recibió toda la ropa, por la que damos á V. las gracias en nuestro nombre y en el de los pobres niños, para quienes es un gran regalo.

Doña V. M. de P. Ya vemos que se acuerda V. de los pobres aunque con poca salud. Dios le dé á V. la que le deseamos, y pedirán los pobres á quienes hemos vestido con los dos pantalones, dos pares de calcetines, dos chalechos, un par de botas, un gaban y un sombrero.

LA CARIDAD EN LA GUERRA.

Los incansables bienhechores de los heridos han enviado para ellos los donativos siguientes:

Sra. Doña Joaquina Felices, viuda

de Lagarda..... 12 pares de calzoncillos, 90 compresas, 14 vendas, 22 vendajes de cuerpo, 17 de cabos, 12 pañuelos triangulares, todo nuevo, y además 9½ varas de lienzo.

Sra. de Piquer.....	Hilas.
Sra. Doña Cristina Dusmet de la Vera.....	12 carteras de socorro.
La Sra. Directora y niñas de la Escuela de Gratitude.....	6 carteras de socorro.
Sra. de Pereda.....	Una manta, 30 vendas, hilas.
Sra. Doña Juliana Sanchez.....	Hilas.
Sra. Doña Carlota Baró de Marés.	4 sábanas nuevas, hilas.
Sra. Doña Carmen Larrea.....	6 sábanas apenas usadas.
La novia de un soldado.....	20 rs.
Sra. Doña Leonor Figueredo de Lopez, é hija.	Hilas.
Sra. Doña Luisa Riquelme de Fernandez.....	100 rs.
Sra. Doña Manuela Martinez.....	Pluma.
Sra. Doña Brígida Varona de Encina.	Trapos.
Una amiga de Doña C.....	Compresas, vendajes.
Sra. Doña Guadalupe Martinez Lage.....	5 carteras de socorro.
Sra. Doña Piedad Rodriguez de Vera de Marin.....	4 carteras de socorro.
Sra. Doña Vicenta Rivero de Castañeda.....	4 carteras de socorro.
Sra. Doña Josefa Quesada.....	Hilas.
Las Sras. de Salvá.....	20 vendajes para la cartera de socorro.
Sra. de Real.....	Hilas, trapos.
D. C. de R.....	12 carteras de socorro, hilas.
De una escuela de niños... ..	10 vendajes para cartera de socorro, hilas.
Sra. Doña Isabel Camer.....	2 bolsas de socorro.
Sra. de N.....	Una pieza de cinta.

La Presidenta de la Seccion central de la Cruz Roja Sra. Duquesa de Medinaceli, ha publicado una carta respondiendo á varias murmuraciones calumniosas, carta que no insertamos en nuestro último número porque estaba ya en prensa, y que no reproducimos hoy por haberse publicado en varios periódicos de los que mas circulan. Por otra parte, los lectores de LA VOZ DE LA CARIDAD, saben ya que las Sras. de la Cruz Roja de Madrid han auxiliado á los heridos

como era su deber. Recordarán que han enviado camisas, sábanas y efectos sanitarios en grandes cantidades:

A Logroño.....	11 cajones.
A San Sebastian.....	10
A Zaragoza.....	1
A Castro-Urdiales.....	5
A Santander.....	4
A la provincia de Valencia.....	2

La mayor parte de estos cajones eran grandes, y debemos hacer notar, que para estas remesas no tuvieron mas auxilio que el de algunas amigas, y el que pudo prestarles LA VOZ DE LA CARIDAD con los donativos de sus compasivos lectores.

La Sanidad Militar se dirigió á las Señoras de la Cruz Roja, diciendo que no tenia mantas para un hospital que iba á establecer en Medina de Pomar, é inmediatamente le dieron 258. Ahora tienen preparados otros tres grandes cajones con efectos sanitarios y alguna ropa interior y de cama, para enviarlos á donde mejor convenga, porque aunque en el Norte es donde hay ahora mas, no es por desgracia allí solamente donde hay heridos.

El mal estado de las comunicaciones ha sido causa de que los coches para heridos graves encargados á París, hayan tardado un mes en llegar á Madrid, donde ha sido preciso traerlos para hacer algunas modificaciones necesarias por la diferencia de los caminos por donde han de andar, á los franceses.

Otro coche inutilizado y cedido por la Sanidad Militar se está habilitando en casa del Sr. Alonso, que ha hecho el magnífico donativo del carruaje-almacen que servirá á la vez para conducir parte del personal de la ambulancia, con mas un juego de guarniciones. La Cruz Roja, no solo tiene que agradecerle este presente, cuyo valor creemos que no bajará de 10.000 rs., sino su solicitud para habilitar en poco tiempo tanto el coche que regala como el cedido por la Sanidad Militar. Seguramente, la Asociacion debe contar al Señor Alonso entre sus primeros bienhechores, y LA VOZ DE LA CARIDAD entre los que tienen mucha.

En medio de nuestro inmenso infortunio, es un consuelo ver la compasion que despierta y la simpatía que inspira en todo el mundo civilizado, de lo cual es una elocuente prueba mas la siguiente

CIRCULAR

á los Sres. Presidentes y miembros de los Comités centrales de socorro á los militares heridos.

Ginebra 4 de marzo.

Señores:

A instancia de la Asamblea de la *Cruz Roja* de Madrid, vamos á llamar vuestra atencion sobre lo que está pasando en España.

Por medio del *Boletin internacional* hemos dado noticia á nuestros asociados de los hechos que se refieren á la asistencia de los militares heridos en aquel pais. Saben ya que el convenio de Ginebra se respeta allí generalmente por entrambos ejércitos, y que la *Asociacion de la Cruz Roja*, en los campos de batalla, tiende una mano fraterna á la *Caridad*, asociacion de socorros recientemente organizada en el ejército carlista.

Ha llegado el momento de preguntar, si al ver la prolongacion de la lucha, las asociaciones nacionales de socorro á heridos que pertenecen á otros paises, no deberian intervenir para ayudar los esfuerzos de los españoles á favor de sus heridos y enfermos.

Hasta hoy, á pesar de la conmiseracion que nos inspiraban aquellos desventurados, y nuestro vehemente deseo de hacer algo para favorecerlos, causas independientes de nuestra voluntad nos habian detenido.

En efecto, desde el mes de abril de 1872 habíamos manifestado á la Asamblea de Madrid, nuestro único corresponsal competente para el objeto, que estábamos prontos á hacer un llamamiento á la generosidad de las demás naciones, si nos hacia la menor indicacion, pero no creyó necesario hacerla sino recientemente, y no podíamos secundarla á pesar suyo.

En cuanto á los carlistas, nos veíamos á la vez en la ignorancia mas completa de sus necesidades, y en la imposibilidad moral de ponernos en relacion con ellos, puesto que la *Cruz Roja* no contaba con representantes reconocidos en su ejército. Por otra parte, como uno de los principios fundamentales de nuestra obra es el de la centralizacion, y de la existencia en cada Estado de una sola Asociacion, encargada de investigar las necesidades del ejército nacional, no podíamos, sin faltar á nuestro deber, provocar la formacion de una segunda sociedad española de la *Cruz Roja*, consagrada al servicio de un ejército insurrecto.

Hoy, á Dios gracias, la situacion ha cambiado. Acaba de abrirse un nuevo camino que permite á los corazones compasivos hacer bien á todos, sin otro pensamiento que consolarlos. Esta facilidad es tanto mas oportuna, cuanto las víctimas de la guerra civil son mas numerosas cada dia, y con frecuencia carecen de suficientes socorros.

La Asamblea de Madrid, por medio de su Presidente el Señor Conde de Ripalda, nos ha pedido que facilitemos á todas las Asociaciones de la *Cruz Roja*, la manifestacion de su interés simpático por los españoles heridos, señalándonos al mismo tiempo, como un intermedio que recomienda para que los dones lleguen á su destino, una Comision formada en París *ad hoc*.

Esta Comision, que no debe confundirse con la *Comision central de la Sociedad francesa de socorros*, aunque instalada en la misma capital, anuncia que los donativos se dividirán en París en dos partes iguales, remitiéndose á los dos campos, con destino esclusivo á las ambulancias que sigan los ejércitos, y la condicion espresa que en las alternativas de la guerra, cuando estas ambulancias ocupen los campos de batalla, recojerán cristianamente los heridos, sin distincion de rango ni partido. «Confiamos, añaden los firmantes, la realizacion de las intenciones de los bienhechores así determinadas á la lealtad española, como empeñamos la nuestra, prometiendo no entregar los socorros sino con la seguridad de que se cumplirá esta condicion.»

Así, pues, si en las Asociaciones de la *Cruz Roja* las hay que escrupulizan mezclarse directamente en una guerra intestina, aun bajo del punto de vista esclusivo de la caridad, deben felicitarse de que el Comité de Madrid, invitándolas á recurrir á la benévola intervencion del de París, las releva de toda responsabilidad.

Todas las sociedades nacionales son solidarias en la desgracia. Bien lo han probado en otras circunstancias; estamos ciertos de que hoy no lo olvidarán. No se dirá que el grito de angustia que nos llega del otro lado de los Pirineos no halla eco en el resto del mundo, y que son inútiles los votos de que tenemos la satisfaccion de ser intérpretes. Esperamos, por el contrario, ver las Asociaciones de socorro de todos los pueblos, rivalizar en el empeño de llevar á París, tanto en metálico como en efectos, todos los auxilios de que puedan disponer, ó que juzguen oportuno pedir á sus compatriotas.

Dignaos, Señores, acusarnos el recibo de la presente circular, y recibir la seguridad de nuestra distinguida consideracion.—Por el Comité Internacional, el Presidente *G. Moynier*.

Si los ayes de nuestra desventura han salvado las montañas y hallado eco en los corazones compasivos, que llegue tambien á ellos la

sentida espresion de nuestra gratitud, y la voz del dolor, que tiene resignacion porque recibe consuelo. Que llegue al Comité internacional de Ginebra la seguridad de haber hecho una obra benéfica, grande, muy grande, al recomendar á la piedad del mundo entero la desdicha de los heridos españoles, porque en esta hora terrible de confusion de ideas, en este caos social, en este torbellino en que miles, muchos miles de hombres, son arrastrados como hojas por el huracan, el labio está pronto á la blasfemia, el alma á la desesperacion, y en el sangriento misterio que nos envuelve, la caridad aparece como el único representante de la Providencia. El socorro material que pide y obtendrá para nosotros el Comité de Ginebra, con valer mucho, es bien poco comparado con el aliento que infunde y el consuelo que traen esos auxilios, mensajeros de amor que envía el mundo á nuestros corazones desgarrados. Que así lo comprenda y así lo haga saber á sus asociados compasivos, el digno Presidente del Comité internacional.

Al fin nos llegó la *Cruz Roja* de Bruselas correspondiente al mes de marzo, como la voz de un amigo cariñoso que toma parte en nuestra desventura. No nos basta enviarle la espresion de nuestra gratitud, queremos tambien la de nuestros lectores, que la sentirán muy viva al ver sus conmovedoras frases. Dice así:

«ESPAÑA. La sangre corre mas que nunca, y nada anuncia aún
 »el fin de esta lucha fratricida, que lleva por todas partes la desola-
 »cion y la miseria. A medida que la guerra se prolonga y se estien-
 »de, á medida que aumenta el número de las desdichadas víctimas,
 »disminuyen los recursos proporcionalmente.

»La orgullosa España se ve reducida á llamar en su auxilio los
 »hombres caritativos del mundo entero. ¿No escuchais sus gritos de
 »angustia que llegan hasta nosotros? Nos pide fondos, ropa blanca,
 »vestidos, efectos sanitarios para sus infelices heridos. Un buen mo-
 »vimiento, almas compasivas que no faltan en Bélgica, atended á las
 »voces suplicantes que se elevan hácia nosotros del otro lado de las
 »fronteras. Hay hombres que mueren bañados en su sangre, y tal
 »vez por falta de oportuno socorro..... Cosa horrible: ¡y esto sucede
 »en el siglo XIX!

»Y vosotros, familias españolas, que en gran número gozais en
 »Bélgica las dulzuras de la paz, no olvidéis á vuestros compatriotas
 »desventurados: estais en el deber de enviarles algo de lo que no os
 »es absolutamente necesario.

»Demos todos indistintamente; la caridad es de todas las nacio-

»nes: que las mujeres, que las jóvenes por todas partes, en los conventos, en las escuelas, se hagan hilas, vestidos y vendajes. Los heridos bendecirán á sus bienhechores, y Dios los recompensará.»

La *Cruz Roja* de Bruselas no puede justificar mejor el título de *hermana* que le hemos dado.

Concepcion Arenal.

LA CRUZ ROJA SUJETA Á UNA RUDA PRUEBA.

En estos momentos en que debíamos consagrar toda nuestra atencion y nuestro tiempo á procurar socorro para los heridos; en estos momentos en que debíamos hallar facilidades por todas partes, y auxiliares en todas las personas compasivas, tenemos que distraer nuestra atencion y ocuparnos en desvanecer calumnias, rectificar errores, rechazar ataques, y responder á contradictorias acusaciones que de opuestos campos se nos dirigen.

Lo sentimos mucho sin estrañar nada: la Cruz Roja no habia pasado por la prueba de *guerra civil*, prueba ruda, que como otras debemos sufrir los que hoy vivimos en España. En las luchas de nacion á nacion, están separados los combatientes y los que se preparan á socorrerlos cuando caen; en las luchas civiles, separados los ejércitos enemigos, están confundidos y mezclados los que han de contribuir á que reciban auxilio sus heridos, y de aquí las sospechas, los recelos, y las injusticias del espíritu de partido suspicaz é iracundo, que tiene por adversario al que no repite las blasfemias de su cólera, y en los ímpetus ciegos de la pasion, ni ve la majestad de la justicia, ni siente el amor de la caridad: dadas las circunstancias de todos, es de sentir como hemos dicho, pero no de estrañar que así suceda. Que los asociados y amigos de la Cruz Roja no se alarmen ni se desalienten, y viéndose calumniados, sin quererlo y sin saberlo, calumnien á su vez á España, diciendo que aquí no puede arraigar ninguna institucion buena, y que todas se adulteran. Lejos de ser así, sin estar reconocida la beligerancia de los carlistas, sin que haya mediado ningun convenio, se ha respetado el de Ginebra por el ejército liberal y tambien por el carlista, donde quiera que ha habido tropa disciplinada y asociaciones de la Cruz Roja. Algun hecho raro y aislado no puede ser argumento contra nuestra afirmacion, tanto mas que en el sangriento torbellino de la guerra, es difícil si no imposible que no se infrinja alguna vez ese código de misericordia y de hidalguía que se llama *Convenio de Ginebra*; su espíritu no ha penetrado todavía bastante en las entrañas de la so-

ciudad, cuyos individuos en su gran mayoría, hasta ignoran su letra. Durante la guerra franco-prusiana, muchas quejas hubo también, y algunas infracciones del tratado de Ginebra, y eso que los beligerantes le habían firmado, y la lucha era entre ejércitos regulares y disciplinados.

A este propósito, vamos á citar algunos párrafos de la notable memoria que acabá de publicar la seccion Navarra de la Cruz Roja.

«Las Sociedades de la Cruz Roja son los centinelas que velan en
»todas las naciones por la observancia de los benéficos preceptos del
»convenio de Ginebra, denunciando al tribunal de la Europa civili-
»zada las infracciones de que aún pudiera hacerle objeto el espíritu
»de los tiempos de la barbarie.

»Aunque ese Convenio es un tratado internacional, que solo obli-
»ga á las altas partes contratantes para sus reciprocas guerras y no
»para sus discordias intestinas, tampoco hay nada que se oponga á
»seguirlo también en estas, antes repugna al sentido moral que se
»hayan de reservar para el compatriota, por alucinado que se le crea,
»crueldades y rigores á que se ha renunciado respecto del invasor
»extrangero. En este concepto ha estendido la Cruz Roja de España
»su accion á las guerras civiles, y no puede menos de velar porque
»se cumpla, si no en su letra en su espíritu, el humanitario Convenio
»de Ginebra.

»Así lo ha hecho el Comité de Navarra en la parte que le con-
»cierne, y tiene la satisfaccion de consignar, que fuera de algun
»pequeño lunar, por una y otra parte ha visto respetadas en su
»territorio las leyes que la buena guerra impone hoy respecto al
»trato de los enfermos y heridos.

»El Comité ha visto al General Moriones conceder ámplio indul-
»to á todos los heridos de la campaña del 72, y dejar en libertad á
»los enfermos y heridos carlistas que hallaba á su paso; y ha visto á
»los carlistas cuidar y custodiar á los heridos liberales en Arizala y
»en Zudaire. Ha visto al General Catalan ordenar que se dejára en
»libertad á los heridos que en Carcastillo habia aprisionado una
»columna liberal; y ha visto entregar á los republicanos, despues ó
»antes de curados, los enfermos ó heridos que dejaran en poder de
»los carlistas: por entre las filas de estos ha pasado una Ambulancia
»trayendo enfermo á un Jefe de importancia. Ha visto al General
»Nouvilas eximir de alojamiento en Lecumberri á las casas que tenían
»heridos carlistas; el Comité se ha encargado de llevar á la guarni-
»cion liberal de Estella material sanitario sin que lo estorbaran los
»carlistas, y despues se ha encargado de llevar un carruage de ma-
»terial de curacion para los carlistas, sin que las Autoridades repu-

»blicas, que lo sabian, se lo impidieran. Ha visto por fin coronadas
 »sus instancias y sus deseos con la magnífica orden del General
 »Pavía de 26 de febrero del 73, en que se declara indultados á los
 »heridos, y sagrados á los enfermos del enemigo, haciendo así que la
 »bala que les hiere lleve dentro el perdon que permite curarse ó
 »morir tranquilo, la consagracion mas ámplia de los derechos de la
 »humanidad, la realizacion mas completa del ideal de la Caridad en
 »la guerra civil.

»El Comité atribuye en este hermoso resultado la parte que cor-
 »responde á los caballerescos y humanitarios sentimientos de los
 »Jefes que de una y otra parte combaten en Navarra; pero reclama
 »tambien la muy importante que tiene el influjo providencial de la
 »Cruz Roja, que da análogos resultados donde quiera que su ban-
 »dera aparece y sus santos principios se proclaman.

»Y despues de haber presenciado este espectáculo consolador,
 »que entre los horrores de fratricida guerra brilla como un espacio
 »del firmamento azul entre los negros nubarrones de la tempestad,
 »no puede, no quiere el Comité contar las dificultades y los obstáculos
 »que el espíritu de la intolerancia y de rutina haya podido sus-
 »citar en su camino; no quiere entregar á la reprobacion pública los
 »nombres de las personas que fueron capaces de recibir con el in-
 »sulto y el maltrato á dos Socios que iban ejerciendo su mision
 »augusta, con acusaciones de parcialidad que, recibidas á un tiempo
 »de uno y otro campo, han venido á destruirse por sí mismas á los
 »ojos de toda persona sensata.

»Los que por amor al prójimo han tomado sobre su hombro el
 »signo salvador de la Cruz, perdonan de todo corazon las calumnias
 »y persecuciones, porque saben que *no es el discipulo mas que su*
 »*Maestro ni el siervo mas que su Señor*, y tan solo las deploran por lo
 »que redundan en perjuicio de sus protegidos, á quienes así se amen-
 »gua y se retarda el socorro.»

Este sentido y noble lenguaje revela la amargura y la resignacion
 de la Seccion Navarra, tan activa, tan perseverante, tan merecedora
 de gratitud y respeto, respetada por el fuego de los combatientes,
 pero no por los dardos de la calumnia.

Sentado 'que España, que suscribió el tratado de Ginebra, es ca-
 paz de comprender su espíritu y ponerle en práctica, vamos á hacer-
 nos cargo de las acusaciones que se dirijen á la Cruz Roja. Se nos
 acusa:

De favorecer esclusivamente á los carlistas, y aun de secundar sus
 planes dándoles noticias que adquirimos á beneficio de la neutra-
 lidad.

De no socorrer á los carlistas, excluyéndolos indebidamente de los beneficios de la *Cruz Roja*.

De formar, con pretesto de caridad, una asociacion masónica y anti-religiosa, sirviendo el socorro á los heridos, de pretesto para la propaganda de malas doctrinas.

De no llevar auxilios eficaces y rápidos á los ejércitos de la República, resultando que por nuestra culpa los heridos carecen de las cosas mas necesarias.

En estas acusaciones hay errores de derecho y de hecho: empezaremos por rectificar los primeros.

La Cruz Roja, nacida con el Convenio de Ginebra, se inspira en su espíritu, y vela por su cumplimiento; segun él son neutrales, y respetadas por los beligerantes, las ambulancias, hospitales, y todo el personal y material de sanidad.

Además, en las conferencias que precedieron y siguieron al Convenio, se puso de manifiesto la conveniencia de que la sanidad militar fuese auxiliada por la caridad: el gran número de combatientes que caen en pocas horas con las armas que ahora se usan, y el no retirarse las tropas á cuarteles de invierno, hacen que la sanidad militar no pueda dar los socorros pronto y eficaces que los heridos necesitan y la opinion reclama.

Las asociaciones de la *Cruz Roja*, al instalarse, tienen el deber concreto, legal, exigible, de respetar, y en cuanto puedan, hacer respetar á los heridos enfermos que hallen en los campos de batalla, en las ambulancias y hospitales, cubriéndolos con su bandera sea cualquiera la que levanten, fieles al lema que como divisa han adoptado: *Los enemigos heridos son hermanos*. ¿Y es necesario por ventura ser de la *Cruz Roja* para aplicar una venda al hombre que se desangra, sea quien quiera? ¿Dónde está el indigno que ve en un herido otra cosa que un infeliz necesitado de socorro? El que es capaz de abandonarle, no merece llamarse hombre civilizado, ni cristiano, ni caballero.

Despues de este deber legal de la *Cruz Roja*, viene el moral de hacer por los heridos cuanto posible le sea, pero entiéndase bien, para auxiliar á la sanidad militar, y no para *sustituirse á ella*, como parecen haberlo comprendido los que nos dirigen acusaciones por que los soldados han carecido de los auxilios que debia prestarles el Estado.

La Cruz Roja es una Asociacion reconocida y protegida por los Estados, y que auxilia á los ejércitos de los gobiernos constituidos. *La Cruz Roja* en España es auxiliar del ejército de la República, y no tiene obligacion de enviar auxilios á los carlistas, como la Aso-

ciacion en su campo establecida, con el nombre de *La Caridad*, no está obligada á enviarlos al ejército liberal. En el campo de batalla, socorro á *todos* los heridos sin distincion; en los demás casos, cada ejército tiene su sanidad militar, como tiene su administracion. ¿Estrañó nadie que los prusianos de la Cruz Roja no enviasen á los ejércitos franceses la mitad de lo que recogian para sus heridos, y vice-versa? Pues tampoco debe estrañarse que la *Cruz Roja* no envíe socorros á los heridos y enfermos del ejército carlista, ó que *La Caridad* no auxilie á los de la República. Desde el momento en que se apela á la fuerza hay que separar los campos; necesario es estar en uno ó en otro; y aunque la caridad descende sobre todos para amparar al herido, no puede hacer que exista una comunidad imposible en los fondos, efectos y recursos destinados á los hospitales y ambulancias. Esta comunidad haria necesarias relaciones continuas, que en vez de ser cordiales y armónicas como era necesario, se convertirian en sospechas, dieterios, calumnias y lucha. Si fuera dable que pusieran en comun sus fondos, y obrasen de acuerdo las personas caritativas que auxilian y la sanidad militar de las naciones ó partidos que se hacen la guerra, esta sería imposible.

Resumiendo, la *Cruz Roja* significa el respeto á las ambulancias, hospitales, personal y material sanitario, y el socorro á los heridos que se hallen en el campo de batalla ó no tengan quien los socorra fuera de él: significa el auxilio dado á la sanidad militar de los ejércitos pertenecientes á los gobiernos en cuyo territorio radica la Asociacion y es reconocida y protegida: exigirle mas ni menos que esto, es desconocerla completamente.

Viniendo á las cuestiones de hecho, se ventilan en muy pocas palabras. Los que nos acusan de enviar á los carlistas grandes remesas de efectos sanitarios, que señalen una, una tan solo: que digan qué seccion de la Cruz Roja ha hecho esos donativos; cuándo y á dónde han llegado. Los que nos acusan de masonismo é impiedad, y de cubrir con manto caritativo una propaganda impía, que señalen una sola seccion de la Cruz Roja que se ocupe, como tal, de otra cosa que de proporcionar socorros á los heridos. En la Asociacion hay gran número de Sacerdotes, no pocos Prelados la patrocinan y bendicen, y tanto por esto como por no ser difícil ingresar en ella, es muy fácil saber si en efecto es su objeto la caridad, ó solamente un pretesto para propagar esta ó la otra secta: hay que probar las acusaciones ó recojerlas, y decir muy claro y muy alto en qué se fundan, ó confesar que sin razon se han dirigido.

Ahora nos resta que hacer una súplica á los que de buena fe y por equivocacion combaten á la Cruz Roja, y es que no se unan á

los que de mala fe la acusan. Si solo de arrostrar la calumnia se tratara, fuerza tenemos para hacerle frente, y dignidad bastante para no implorar en tono suplicante la justicia que puede reclamarse con entereza: pero no se trata de nosotros ni aun de personas que mas que nosotros valen; trátase de una institucion santa, que se aproxima á realizar las palabras del Divino Maestro, *amad á vuestros enemigos*; trátase del mayor de los progresos; de llevar la caridad á la guerra, es decir, el amor al odio, la compasion á la crueldad: trátase de detener el brazo de la ira, de proclamar una ley de misericordia, un código de hidalguía, una regla de justicia; trátase de arrancar á la guerra todas las víctimas que no caen peleando; y cuando están de por medio cosas tan grandes, ¿qué importa ni quién se acuerda de personales agravios? ¡Oh! Si á costa de recibir muchos se comprendiera, se respetara y se propagara la institucion, poco mérito habria en recibirlos en silencio. Pero pensar que cada calumnia sirve de auxiliar á la venganza, de obstáculo á la generosidad; pensar que lo que aquí es acusacion injusta, puede ser en el campo de batalla abandono ó ensañamiento con los pobres heridos! En nombre de ellos y de sus madres desoladas, pedimos justicia, nada mas que justicia para la *Cruz Roja*.

Concepcion Arenal.

LA CIUDAD DESOLADA.

Yo me asentaba tranquilamente orilla del mar y á la falda de las colinas.

El aire tibio me traia perfumes, me daba el sol su luz brillante, y sus ricos mineros la tierra.

Durante la tempestad hallaban las naves en mi seno seguro refugio.

Mi mano enjugaba las lágrimas del triste, y amorosamente cuidaba al pobre enfermo sin preguntarle de dónde era venido (1). Sus bendiciones caian sobre mí, y era próspera y dichosa.

.....

.....

.....

(1) El hospital de Cartagena era tal vez el primero de España, y ni dentro ni fuera de ella habia ninguno que le aventajase en caridad. Era un establecimiento querido del pueblo, y á cuyo sostenimiento contribuian todos, pobres y ricos, haciendo caso de honra que nada faltase allí, y mirando con cariño este asilo del dolor.

Un dia llegaron unos hombres poseidos de no sé qué mal espíritu, se apoderaron de mis arsenales, de mis fortalezas, de las naves que estaban en mi puerto, y me encadenaron con el hierro de los forzados, ya libres y convertidos en campeones de no sé qué causa.

Mis hijos huian despavoridos, y ¡ay! de los que no pudieron huir ni hacer pacto con la iniquidad. ¡Ay! de todos, diezmados por la miseria y abrumados por el infortunio.

He sido teatro de una orgía sangrienta, víctima de errores que no eran míos, de pasiones de que no participaba, de iras que no habia provocado. Un dia, para encarecer un infortunio inmerecido, se dirá: *tan inocente y tan desventurada como Cartagena*. Son altos é incomprensibles los juicios de Dios.

Mi puerto se convirtió en guarida de piratas, y las naves de todas las naciones presenciaban sus atentados sirviéndoles de escolta á lo largo de los mares, sin impedir que vomitaran fuego sobre las ciudades abiertas que no pagaban su rescate.

Al peso de ajenas iniquidades se desplomaron mis techumbres, sepultando á los inocentes y sin daño de los culpables.

Retemblaron mis cimientos con infernales esplosiones en la tierra y en el mar.

¿Quién diria que muchas de estas cosas pudieran hacerse por hombres honrados y en nombre del derecho?

He escuchado todas las blasfemias de la impiedad y todos los ayes del dolor: voces piadosas y palabras de compasion, ¡triste de mí! no las escucho.

Me dejan llorar sola como viuda que ha perdido su único hijo, y las ciudades mis hermanas no dicen *¡Pobre Cartagena!* ni me dan una limosna en accion de gracias porque Dios las libertó de los males que han caido sobre mí.

La vergüenza que va unida á mi desventura podria lavarse con lágrimas de compasion, y no se lava, sino que se aumenta con el abandono en que gimo.

Yo compadecia á los desvalidos; cuando lo soy, no hallo compasion.

Para mayor escarnio, muchos de mis verdugos me insultan con su presencia, en virtud de no sé qué pactos, como si pudiera pactarse nada contra la justicia y el honor.

Mis hijos han llegado á mí con la pena del que va en busca de su madre y la halla sin vida. ¡Pobres hijos! yo los he recibido como la que no tiene que dar pan ni consuelo á los pedazos de sus entrañas, dudando si debo llorar mas amargamente por los que viven que por los que han muerto.

He esperado uno y otro día, una y otra semana, diciendo: *no lo sabrán aún*. Ha pasado bastante tiempo para que todos sepan mi desdicha, y á mí no llega su compasion (1).

Ahora comprendo cómo pueden existir aquellos hombres que me han despedazado. Donde los buenos no compadecen, ¿qué hay que esperar de los malos?

No deseo, pero temo que mis infortunios abrumen muchas cabezas hoy erguidas. ¡Ay del pueblo indiferente á la inocencia afligida!

Mi desventura sin consuelo marcará el límite á donde ha llegado la iniquidad, y ante la historia daré testimonio contra mi siglo y contra mi patria.

Lloro ¡madre infeliz! como sobre una tumba en un desierto, sin que viajero compasivo ni hermano amoroso enjuge mi llanto.

No me llameis ya por mi antiguo nombre, cuyos recuerdos de alegría aumentan mi dolor; no me llameis *Cartagena*, llamadme con otro nombre mas propio de mi desdicha; llamadme LA CIUDAD DESOLADA.

Concepcion Arenal.

Cuenta de ingresos y gastos del séptimo semestre de LA VOZ DE LA CARIDAD (2).

CARGO.	Rs. Cént.
Recaudado del quinto semestre.....	30
Id. id. del sexto id.....	70
Id. id. del séptimo id.....	10.713
Limosnas recibidas.....	1.274
Suma.....	<u>12.087</u>

(1) Algunas personas han acudido generosamente con sus limosnas; pero el número es corto, y las cantidades recaudadas insignificantes para un desastre á que debia haber acudido España entera. No hablamos del Gobierno, que debe no *limosna* sino *indemnizacion*.

(2) Hemos retrasado la publicacion de las cuentas de los semestres 7.º y 8.º por la lentitud con que se cobra en provincias, á lo que contribuye el mal estado de las comunicaciones.

DATA.

Déficit anterior.....	814
Impresion y papel de 12 números.....	4.570
Id. id. de recibos.....	70
Id. id. de fajas.....	79
Id. id. de carta-circular.....	98
Timbre.....	200
Comision de cobranza en provincias.....	160
Id. de los libreros de Madrid.....	8
Correo, incluso el de los números que se envian al extranjero.....	241
Encuadernacion de tres tomos que se enviaron á la Exposicion de Viena.....	30
Suscripcion para el culto en las prisiones.....	40
Reparto y cobranza en Madrid.....	720
Por llevar la Revista al correo.....	48
Limosnas dadas.....	4.576
	11.654
<i>Suma.....</i>	11.654
<i>Importa el cargo.....</i>	12.087
	433
	433

Cuenta de ingresos y gastos del octavo semestre de LA VOZ DE LA CARIDAD.

CARGO.

	Rs. Cént.
Recaudado del cuarto semestre.....	10
Id. id. del quinto id.....	10
Id. id. del sexto id.....	40
Id. id. del séptimo id.....	320

Id. id. del octavo id.....	10.700
Id. id. del noveno id.....	190
Id. id. del décimo id.....	20
Limosnas recibidas.....	2.320
	<hr/>
<i>Suma.....</i>	13.610
	<hr/>

DATA.

Impresion y papel de 12 números.....	4.851
Id. id. del suplemento al número 89.....	274
Id. id. de fajas.....	263
Timbre.....	320,80
Comision de cobranza en provincias.....	151,20
Id. de librereros en Madrid (1) y corresponsales.....	28
Correo, incluso el de los números que se envian al extranjero.....	193
Suscripcion al culto en las prisiones.....	160
Reparto y cobranza en Madrid.....	720
Por llevar la Revista al correo.....	48
Limosnas dadas.....	6.507
	<hr/>
<i>Suma.....</i>	13.516
<i>Importa el cargo.....</i>	13.610
	<hr/>
<i>Resta.....</i>	94
	<hr/>

(1) Repetimos las gracias á la casa de Aguado, que continua haciéndonos el favor de recibir suscripciones gratuitamente.
